

Expediente número: AST_2018_003.

Objeto: Cesión de uso y actualización de licencias y productos Microsoft para el Gobierno de Aragón y los organismos públicos dependientes durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

D^a. Mercedes Garzarán Teijeiro, en su calidad de Secretaria de la Mesa de Contratación designada para la licitación de referencia, mediante resolución de la Directora Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, de fecha 2 de noviembre de 2017.

CERTIFICO

Que la Mesa de Contratación en su reunión del día 22 de diciembre de 2017, verifica que las proposiciones presentadas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, son las siguientes:

- 1. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**
- 2. SEIDOR, S.A.**
- 3. INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.**

Seguidamente se procede al examen de la documentación administrativa. Los licitadores que se indican a continuación, han optado por presentar el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) sustitutivo de la documentación administrativa:

- 1. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.**
- 2. SEIDOR, S.A.**
- 3. INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.**

Examinada dicha documentación administrativa, los miembros de la Mesa de Contratación, ACUERDAN, por unanimidad, la admisión de las tres empresas para continuar en el proceso de licitación por considerar suficiente la documentación aportada.

Lo que certifico en cumplimiento de lo previsto en el artículo 8.4 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón.